



Ayuntamiento de CAMPO REAL

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA
PROVEER 6 PLAZAS DE POLICIA DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL DE
CAMPO REAL (MADRID)**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 6 plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Campo Real, convocadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el día 19 de junio de 2008 ha adoptado el siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han resultado **APTOS** en el primer ejercicio de dicho proceso selectivo (prueba psicotécnica), según la relación nominal que se incorpora como Anexo I al presente Acuerdo.

Dicha relación se podrá consultar a través de la página de Web del Ayuntamiento de Madrid (www.ayto-camporeal.es) o en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Campo Real, Plaza Mayor, 1.

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes que han resultado **APTOS** en el primer ejercicio, a la realización de la segunda prueba (pruebas físicas), en la forma que a continuación se indica:

1.- Lugar de presentación: Ciudad Deportiva Príncipe Felipe, sita en el Camino de San Sebastián, 6 y 8 en Arganda del Rey (Madrid)

2.- Hora de presentación: a las 8:30 horas.

3.- Fechas de presentación: 15 de octubre de 2008

4.- Requisitos de presentación:

Los días **6, 7, 8, 9 y 10 de octubre de 2008**, y en horario de 9:00 a 14:00 horas, los aspirantes deberán presentar en la Secretaría del Tribunal Calificador, sita en la Plaza Mayor, 1, un **certificado médico** expedido en impreso oficial y firmado por un colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente lo siguiente: **“el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de los ejercicios físicos que figuran especificados en el apartado 8.2 de la Base Octava, de la ORDEN 1148/1997 de 24 de septiembre, de la Consejería de Presidencia, por la que se aprueban las Bases Generales para el ingreso en los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid, así como las determinaciones exigidas respecto a la talla de los aspirantes”**.

NO SE ADMITIRAN CERTIFICADOS QUE NO ESTE REDACTADOS EN ESTOS TERMINOS.

Dicho certificado médico podrá presentarlo el propio interesado o cualquier otra persona.



Ayuntamiento de CAMPO REAL

NO podrán realizar las pruebas físicas los aspirantes que no hayan presentado previamente el certificado médico exigido en las Bases de la Convocatoria en los términos anteriormente expuestos.

Para la realización de las pruebas físicas los aspirantes deberán ir provistos de **Documento Nacional de Identidad o pasaporte, ropa deportiva y traje de baño y gorro.**

Campo Real, 24 de septiembre de 2008
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fdo. Ismael Julio Rodríguez



Ayuntamiento de CAMPO REAL

ANEXO I

LISTADO DE ASPIRANTES APTOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1.	Borox Sánchez	Francisco José	50.467.021-F
2.	Caballero Cerdá	Jaime	09.012.434-E
3.	Cano Rodríguez	Sergio	52.875.329-P
4.	Carbonero Martín	Alejandro	09.037.287-N
5.	Cortes López	Roberto	53.563.532-M
6.	Cruz Pérez	Javier	47.516.043-K
7.	Del Moral García	Francisco Christian	09.038.782-N
8.	Gajo Moreno	David	46.883.055-Q
9.	García de la Fuente	Adrián	02.647.056-D
10.	Girón Bellerín	David	02.653.135-Q
11.	Gómez del Olmo	Francisco	47.491.084-V
12.	Hazas Sánchez	Ángel Daniel	51.093.859-A
13.	Hernández Ulloa	Devora	47.215.005-F
14.	López Martínez	Juan Francisco	46.452.276-G
15.	Luengo Pérez	Miguel Ángel	47.217.555-G
16.	Maroto García	Carlos	53.016.639-Y
17.	Maroto Merino	Adrián	52.348.561-D
18.	Martínez Cáceres	Diego	02.656.867-E
19.	Mercado Luengo	Raúl	47.219.298-E
20.	Montes Espiñeira	María Cristina	70.072.827-S
21.	Moreno Perillán	José Ramón	48.999.700-V
22.	Parra Fernández	Alejandro	53.390.949-Z
23.	Patiño Bóveda	Lara	52.878.467-H
24.	Pedraza Reguilón	Antonio	11.846.451-W
25.	Pruska Pankowska	Natalia	53.755.012-X
26.	Remiro Alcalde	José Manuel	51.071.536-J
27.	Sánchez Sánchez	Francisco José	46.881.584-V
28.	Torres Barrio	Ángel Daniel	50.742.422-Y
29.	Torres Moreno	Sara	50.877.480-P
30.	Zapata González	Antonio	50.888.321-Q